

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7970 *DIVUIT F, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 14 de mayo de 2014 ante el Notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, se acordó por mayoría reducir el capital social en la suma de 630.066 €, es decir, hasta la suma de 201.072 €, con el objetivo de absorber las pérdidas acumuladas y restablecer el desequilibrio patrimonial de la Sociedad.

Asimismo, se comunica a todos los accionistas que pueden ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones emitidas a tenor de la ampliación de capital también acordada por mayoría.

La ampliación de capital se acordó hasta un total importe de 697.728 € mediante la emisión de 116.288 acciones por su valor nominal de 6 € por acción, destinándose 58.000 acciones a su compensación con créditos y 58.288 acciones mediante aportación dineraria, debiendo ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción.

Se admitió la suscripción incompleta y se hizo constar que los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el BORME, comunicando a la Sociedad, dentro de dicho plazo, las acciones que quieran suscribir y justificando, al mismo tiempo, haber efectuado el desembolso en el indicado plazo mediante aportación dineraria por transferencia a la cuenta abierta a nombre de la Sociedad en el Banco de Sabadell número IBAN ES80 0081 0603030001312435.

Barcelona, 30 de mayo de 2014.- Josep Olive Carbonell, Administrador Único.

ID: A140032129-1